



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 24

Pág. 1

**PARA LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD
DEMOCRÁTICA, LA LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN Y LAS REFORMAS
INSTITUCIONALES Y LEGALES**

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000039) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 24

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil de Reboleño Lastortres): Buenas tardes. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado 28 de noviembre de 2023, adoptado sobre la base del artículo 50 del Reglamento, se procede a la constitución de la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituto.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil de Reboleño Lastortres): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato o candidata que obtenga mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil de Reboleño Lastortres): El resultado de la votación ha sido: don Antidio Fagúndez Campo, 19; doña Carina Mejías Sánchez, 3; votos en blanco, 14. En consecuencia queda proclamado presidente de la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales, don Antidio Fagúndez Campo. **(Aplausos).**

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil de Reboleño Lastortres): El resultado de la votación es el siguiente: doña Blanca Cercas Mena, 19; doña Marta Varela Pazos, 14; don Pedro Fernández Hernández, 3. En consecuencia, quedan proclamadas como vicepresidenta primera doña Blanca Cercas Mena y como vicepresidenta segunda doña Marta Varela Pazos. **(Aplausos).**

Procede elegir, por último, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretarios o secretarías de la Comisión, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Como en los casos anteriores, la señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 24

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil de Reboleño Lastortres): El resultado de la votación es el siguiente: doña Gala Pin Ferrando, 19; don Héctor Palencia Rubio, 14; don Andrés Alberto Rodríguez Almeida, 3. En consecuencia, se proclaman como secretaria primera de la Comisión doña Gala Pin Ferrando y como secretario segundo don Héctor Palencia Rubio. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y diputadas que han resultado elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Fagúndez Campo): Buenas tardes a todos.

En primer lugar, en esta breve intervención me gustaría dar las gracias, como no puede ser de otra manera, por su confianza al elegirme presidente de esta Comisión y también quiero agradecerles la elección en nombre de mis compañeros de Mesa.

Hoy constituimos la Comisión para la auditoría de la calidad democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales. Sin duda, tendrá el nombre más largo de todas las comisiones que hemos constituido a lo largo del día de hoy, pero bajo este nombre tan largo lo que vamos a hacer es realizar una serie de trabajos que nos sirvan para mejorar la calidad de las instituciones públicas, para ser capaces de darles mayor utilidad, sobre todo para darles un mejor servicio a los ciudadanos, que es para lo que estamos aquí.

Señorías, siempre me gusta decir que la política y las instituciones en las que desarrollamos la política son la mejor herramienta para transformar y mejorar la vida de las personas, especialmente la de aquellas que tienen muy poquito, la de aquellas que muchas veces tienen como mayor patrimonio para resolver sus problemas los servicios públicos y las administraciones públicas, especialmente para darles un futuro a sus hijos, a esos hijos que a lo mejor no han podido tener las mismas oportunidades que otros compañeros de colegio. Considero que a partir de las instituciones debemos proporcionar un futuro de esperanza para todos. Por eso, en los próximos meses vamos a seguir trabajando en esta legislatura por mejorar todo esto. Ojalá que seamos capaces de que las administraciones tengan muchísima más transparencia, que seamos capaces de que los ciudadanos participen de un modo activo de todas las instituciones públicas y que también seamos capaces nosotros de rendir cuentas ante los ciudadanos; en definitiva, que seamos capaces de mejorar nuestro sistema democrático para dar un mejor servicio a los ciudadanos, que es para lo que todos estamos aquí.

Termino solamente con dos cuestiones. La primera es que les quiero transmitir es que estoy a su entera disposición para cualquier cosa que necesiten a partir del día de hoy y la segunda es que quiero acabar con un ruego. Tenemos una lengua o un conjunto de lenguas lo suficientemente ricas para que seamos capaces de expresarnos y que ustedes aquí, señorías, puedan defender sus propuestas o sus iniciativas de un modo respetuoso y con educación. Esta no es una Comisión —no lo es ninguna— para los exabruptos o los insultos, porque lo podemos hacer todo de un modo respetuoso; confío y deseo que así sea.

Voy a terminar como comencé, dándoles nuevamente las gracias en mi nombre, como presidente, y en el nombre del resto de la Mesa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las cinco y quince minutos de la tarde.